

El comportamiento electoral: una construcción tipológica de votantes y abstencionistas¹

Ignacio Camargo-González²

En las ocho elecciones presidenciales realizadas en nuestro país entre 1964 y 2006, el promedio de abstencionismo alcanzó el 35.98%. En el estado de Chihuahua, por su parte, una de las ocho entidades con mayor tendencia al abstencionismo, la cifra de ausentes en las urnas para las últimas seis elecciones se situó en 47.16%, doce puntos porcentuales por encima de la media nacional. Esta particularidad del electorado en la entidad ha suscitado un enorme interés por el fenómeno de la participación/abstención. Los estudios de corte cuantitativo proponen la medición de ciertas variables significativas definidas de manera apriorística y probabilística, y otros, la gran mayoría, se sitúan en el nivel descriptivo, sin pretender explicar las causas de una conducta de este tipo. Por ello, el objetivo de este artículo es una construcción tipológica de votantes y abstencionistas que permita, a partir de grupos de enfoque realizados en cuatro ciudades del estado de Chihuahua, complementar ambos tipos de abordaje del problema y estar en condiciones de describir y predecir el fenómeno de la abstención.

¹ Este artículo fue elaborado en el marco de la investigación: “Democracia y comportamiento electoral: un estudio sobre el abstencionismo en el estado de Chihuahua en el 2008”. El trabajo de campo, que inició en abril de 2008, se realizó en las ciudades de Delicias, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Chihuahua. En la indagatoria participaron investigadores de la Universidad Autónoma de Chihuahua y fue posible gracias al financiamiento del Instituto Estatal Electoral del estado de Chihuahua.

² Doctor en Ciencias Sociales, profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Orienta su trabajo a la investigación del desempeño gubernamental, regímenes democráticos y los actores de la política. Correo electrónico: icamargo@uach.mx.

Palabras clave: comportamiento electoral, abstencionismo electoral, participación electoral, construcción tipológica, tipos construidos.

Data about low voter turn out in federal presidential elections since 1964 show a growing trend with an average of 35.98% non-participation. The state of Chihuahua has one of the highest non-participation percentages in the country, averaging in the last elections 47.16%. This article reviews the quantitative literature about the specificities of this state's electorate and presents original data surveys in focus groups in four local cities. The article suggests ways of providing a typological profile of voters and non voters in order to better describe and predict the electoral behavior in this state.

Keywords: electoral behavior, low electoral turn out, electoral participation.

Presentación

La conducta abstencionista de los votantes chihuahuenses no es reciente. Uno de los primeros estudios descriptivos sobre la participación/abstención a nivel estatal (Martínez Azzad, 1985: 236), clasificaba ya en 1983 al estado de Chihuahua entre las entidades con mayor tendencia al abstencionismo. Las siete entidades que ocupaban este rubro, en el periodo comprendido entre 1973 y 1982, junto con el estado de Chihuahua eran: Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Coahuila, Tamaulipas y Michoacán, que habían observado porcentajes de abstención que oscilaban entre 32 y 53 por ciento.

De acuerdo con la primera secuencia de datos analizados por Martínez, Azzad (1973-1982), y exclusivamente para el estado de Chihuahua, resultaba evidente la tendencia abstencionista; en los cuatro periodos que observó la abstención se colocó entre 50.9 y 59.7%. En las siguientes dos elecciones, la intermedia de 1985 y la elección presidencial de 1988, la tendencia incremental de la abstención se mantuvo para colocarse en 63.8 y 61.2%, respectivamente.

En los dos periodos siguientes se recuperó en la participación; en las elecciones de 1991 y 1994 se incrementó la afluencia de votantes tal y como ocurrió en la gran mayoría de las entidades del país. Algunas hipótesis que se manejan respecto de los factores que influyeron

Cuadro 1. Porcentajes de abstención.
Elecciones federales de diputados al Congreso General 1973-2006

	1973	1976	1979	1982	1985	1988	1991	1994	1997	2000	2003	2006
Sonora	65.61	49.16	73.84	53.5	58.97	56.67	37.05	23.96	39.47	36.09	47.41	44.03
Sinaloa	51.30	54.75	71.53	32.44	54.55	53.35	34.41	22.79	42.1	35.68	59.58	43.38
Nayarit	72.81	44.33	71.24	43.75	51.26	50.84	42.83	30.87	54.78	37.3	62.66	45.72
Colima	56.49	58.53	67.96	35.69	48.69	57.13	33.86	21.63	32.22	33.67	44.7	37.09
Coahuila	53.36	42.02	67.03	53.14	68.83	63.24	45.07	32.80	54.97	41.4	66.78	45.55
Tamaulipas	43.54	50.86	63.01	35.68	52.83	59.19	34.14	22.48	46.36	37.14	59.94	44.91
Michoacán	40.83	36.16	60.84	46.8	64.33	61.85	32.32	22.49	47.98	39.21	65.62	49.36
Chihuahua	54.54	52.89	59.75	50.91	63.88	61.22	34.2	24.94	45.9	41.8	65.2	51.24

Fuente: Elaboración propia con base en Comisión Federal Electoral, Secretaría de Gobernación (1983); Martínez Azzad (1985); Gómez Tagle (1989); IFE (2008).

en el incremento de la participación fueron algunas modificaciones al régimen legal, que promovía una mayor equidad entre las fuerzas políticas, mayor certeza en los procesos, esto mediante la implantación en 1990 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y las campañas partidistas en favor de la paz, fenómeno también conocido como el 'voto del miedo'. La secuencia continúa con una abstención moderada de 45.9 en 1997 y de 41.8, en el 2000, para colocarse en 2003 y 2006 en los niveles de abstención crítica que se tenían hasta antes de 1988.

Para el año 2007, en el caso de las cuatro ciudades en las que se realizaron los grupos de enfoque para la construcción tipológica a nivel municipal, los porcentajes de participación fueron los siguientes: i) Hidalgo del Parral, 44.62%; ii) Delicias, 40.03%; iii) Cuauhtémoc, 33.10%; y, iv) Chihuahua, 42.54%. Un caso especial en el estado, aunque no se incluyó en el presente trabajo, fue el de Ciudad Juárez, que experimentó una afluencia en la participación que apenas llegó al 27.85%; se contaba en ese momento con un padrón de 993,258 electores potenciales, de los cuales asistieron al llamado de las urnas únicamente 276,669.

Se tienen muchas hipótesis y pocas respuestas en cuanto a las causas de la conducta abstencionista en la entidad. Algunas de las aproximaciones al fenómeno, desde el enfoque cuantitativo por ejemplo (Moreno, 2003), nos permiten identificar ciertas características de los abstencionistas, pero con las limitantes propias de este tipo de enfoque; una generalización en términos de probabilidad con preguntas cerradas para actores, que no explica del todo un fenómeno complejo como el de la abstención. Por su parte, los trabajos descriptivos (Martínez Azzad, 1985) nos pueden decir cuántos votaron y cuántos se abstuvieron de hacerlo, aunque sin avanzar en las causas de tales resultados.

Por tal motivo, y en un intento por complementar las limitaciones de ambos tipos de enfoques, en el presente artículo se elabora una tipología de votantes y abstencionistas a partir de grupos de enfoque realizados con votantes potenciales en el estado de Chihuahua. Los datos recabados procedieron de cuatro grupos de enfoque llevados a cabo en las ciudades de Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral en agosto de 2008.

La estrategia del análisis para los *corpus* discursivos fue de tipo axial, abierta y selectiva para la elaboración de las categorías y la selección de temas emergentes de los datos. El énfasis se colocó en este caso en las razones (que se dividen en motivos y causas) que los propios actores esgrimieron para participar o abstenerse durante los últimos tres procesos electorales en los que debieron participar.

Comportamiento electoral

El comportamiento electoral es el resultado de la conducta agregada del acto de votar o de abstenerse de hacerlo y que, de manera individualizada, realizan cierto tipo de agentes facultados para ello. Este tipo de comportamiento se encuentra constreñido por las propiedades estructurales del tipo de régimen en el que ocurre. Además, los actos que realizan los agentes en la esfera político-electoral son encauzados por sus propias evaluaciones y por reglas formales e informales que los 'orientan'.

Algunas de las reglas con las que funciona este sistema serían: que los ciudadanos (agentes-actores) que pueden emitir su voto, o abstenerse, son aquellos que integran el cuerpo electoral, para lo cual existe también una serie de requisitos; que el triunfo del proceso de selección lo obtiene el partido o candidato que haya logrado el mayor número de votos, y que los momentos en los que se convoca a los ciudadanos, en calidad de electores, han sido previamente determinados por una instancia facultada para ello por el propio régimen. El comportamiento electoral es, entonces, la manifestación de una de las opciones de participación política a disposición de la ciudadanía en el que, como en todo fenómeno social, intervienen múltiples factores que lo determinan: políticos, económicos, culturales, psicológicos y contextuales (Camargo-González, 2009: 8-9).

Otro aspecto relevante de la relación entre actores y el sistema político-electoral en la mediación de los procesos electorales son las opciones de intervención. Los agentes tienen la posibilidad de: integrarse a los órganos que administran los procesos electorales, convertirse en activistas de los partidos políticos, competir por los cargos de elección

popular y de gobierno, etcétera. No obstante, podemos señalar que la más importante, desde el punto de vista del funcionamiento de la democracia electoral, sería la participación del ciudadano en su calidad de votante y/o de abstencionista.

Este hecho se debe principalmente a que los regímenes democráticos requieren de la participación de la ciudadanía en esta dimensión de la política; el poder soberano se encuentra depositado idealmente en el pueblo, que debe decidir, mediante su voto, quiénes serán los responsables del gobierno por un periodo determinado. Así, tenemos que el papel del votante potencial para un proceso electoral se encuentra limitado a dos opciones: 'elegir', de entre los partidos que compiten por su preferencia, o de 'abstenerse'.

Desde la perspectiva teórica de la participación electoral, en los regímenes democráticos tenemos una disyuntiva: Para unos, el abstencionismo electoral en un régimen democrático es: i) una expresión del propio modelo democrático que concibe la existencia de los ciudadanos activos e inactivos (con su derecho a no participar); en el que, ii) una concurrida participación sólo tiene lugar cuando hay tensiones internas; que, iii) el régimen democrático obtiene su legitimidad gracias a la observancia de las reglas del juego democrático, más allá de los niveles de participación (Dahl, 1982: 22); y que, iv) la participación moderada es la expresión de satisfacción con la democracia y su funcionamiento.

Para otros, por el contrario, el fenómeno del abstencionismo: *a)* es un problema que debe resolverse; *b)* los regímenes democráticos requieren de la mayor participación posible dado que; *c)* de ella obtienen la anuencia para su instauración y funcionamiento; y, *d)* la abstención es consecuencia de la insatisfacción ciudadana con el desempeño de los gobiernos democráticos y, por tanto, es un indicador de los niveles de lealtad y legitimidad de este tipo de organizaciones e instituciones políticas.

Algunos de los factores que han sido considerados como determinantes de las variaciones en la participación y/o abstención serían: el tipo de régimen, el marco legal, el sistema de partidos, el fenómeno migratorio, la cultura política, los niveles educativos, el grado de desarrollo económico, etcétera.

Sólo por poner un ejemplo, el del marco legal, resulta evidente la variación de los niveles de participación y/o abstención, según se trate de: el modelo de empadronamiento (automático-voluntario); el tipo de sanción para la abstención (formal-informal); y, la modalidad reglamentaria para la emisión del sufragio (vínculo territorial-sin vínculo territorial) que requiere además de la anuencia formalizada del régimen electoral (credencial-no credencial).

No obstante, más allá de la idea que se tenga sobre el papel que debería desempeñar el votante, de la perspectiva teórica con la que se identifique a un determinado régimen democrático, y de los factores que prevalezcan en conformación de la conducta abstencionista, el problema de investigación del comportamiento electoral en su dimensión de 'abstención' subsiste y se puede resumir en las siguientes dos preguntas: ¿quiénes se abstienen? y ¿por qué lo hacen? Por tal motivo, el objetivo de este trabajo es identificar y elaborar, a partir del método tipológico, las categorías de votantes y abstencionistas que resultan de la construcción de datos que proceden de grupos focales.

Una aproximación al método tipológico

La construcción tipológica es un recurso analítico que ha sido utilizado por una gran diversidad de disciplinas científicas, en la que se incluye por supuesto a la sociología política. El término 'tipo' tiene su origen en la palabra griega *typos*, que significa impresión, molde o modelo (Tiryakian, 1989: 365-372).

Como su nombre lo indica, 'tipo', como concepto, hace referencia a las características recurrentes y distintivas, a las cualidades o atributos asignados no a un solo individuo, sino al agregado del que forma parte y se busca que preferentemente surjan de los propios datos.

En la producción de conocimiento científico los 'tipos' son utilizados para seleccionar, comparar y generalizar. La manera en la que se procede para la construcción de los tipos es la extracción de los rasgos esenciales de individuos o procesos de los que se requiere conocer creando categorías o comportamientos generalizables. De acuerdo con

Paul Lazarsfeld (1962: 10-11) el método tipológico es tan antiguo como la ciencia misma.

La mayoría de los conceptos que utilizamos hoy en día en sociología son producto del pensamiento tipológico, algunas veces empleado de manera explícita y otras de manera tácita.

De acuerdo con Velasco (1997: 289-323) el método tipológico atañe primordialmente las tareas de organización e interpretación de las evidencias, así como a la elaboración teórica. Según ella misma y Hempel (1963: 210-230), el procedimiento tipológico puede cumplir cuando menos cuatro diferentes funciones en la investigación empírica: i) como medio para la selección de casos de estudio, entre un universo de análisis amplio, con la finalidad de estudiar algunos aspectos con detalle (tipo promedio o clasificatorio); ii) como un instrumento auxiliar en la organización de la información, en vista de un marco conceptual definido (tipo clasificatorio o básico y extremo); iii) como un resultado intermedio en la construcción del objeto de estudio (tipo clasificatorio y extremo); y, iv) como una vía en la construcción de conceptos o sistemas teóricos específicos (tipo ideal).

En el análisis tipológico que aquí se presenta hemos optado por la variante del 'tipo-construido', desarrollado por Mckinney (1962). De acuerdo con este autor, el tipo ideal construido es una selección, abstracción, combinación y, a veces, una acentuación planeada e intencional de un conjunto de criterios con referentes empíricos que sirven de base para la comparación de los casos; es un medio para reducir la dispersión y la complejidad de los fenómenos a un nivel más general y coherente.

Esta versión de construcción de tipos tiene la función de: *a)* identificar y simplificar y, *b)* comparar y predecir. La primera de estas funciones, de acuerdo con el propio Mckinney, se cumple por medio de la conceptualización, que significa generalizar 'hasta cierto grado'. Y la generalización, por su parte, se refiere a reducir el número de objetos y concebir algunos de ellos como idénticos en función de algún elemento.

Las características relevantes que identifican el procedimiento para el tipo construido son: i) ordenan una serie de atributos en una configuración que no se experimenta necesariamente en forma directa; ii)

destaca uno o varios de los atributos con fines teóricos; iii) es determinado en gran parte por la actividad selectiva y creativa del investigador; y iv) su valor no radica en la precisión de su correspondencia con la experiencia perceptual, sino en su capacidad explicativa.

De aquí las propiedades de la categorización que proponemos. Algunos de los tipos proceden del análisis de los datos cualitativos de los grupos focales, otros fueron inferidos de actos (o actitudes) potenciales que los propios agentes concibieron como opciones estratégicas; los menos fueron tipos incluidos, dado que se encontró evidencia de estar presentes, más allá de los datos recabados para nuestra investigación.

En el Cuadro 2 se ordenan los tipos construidos con los que pretendemos aprehender la uniformidad de las conductas y eventos en los que intervienen los actores abstencionistas y votantes. La clasificación que aquí se propone es flexible: los agentes pueden ser ubicados en alguna de ellas, pero también pueden 'reubicarse' en otra. Se tienen los casos, por ejemplo, de los tipos 'híbridos', que siendo categorizados de un modo, circunstancialmente pertenezcan a otra de las categorías que se proponen. Más abajo se expone el contenido de cada una de estas categorías.

Cuadro 2. Tipología de abstencionistas/votantes temas y categorías emergentes

<i>Tema</i>	<i>Categoría</i>	<i>Distribución tipológica</i>
Actores	Abstencionistas	<ul style="list-style-type: none"> • invisible • técnico • contingente • racional o político • beligerante
Actores	Votantes	<ul style="list-style-type: none"> • duro • intermitente • free rider • clientelar • nominal

Fuente: elaboración propia con base en los datos del análisis cualitativo.

Una tipología de abstencionistas

Los actores abstencionistas invisibles son aquellos que, teniendo el derecho y cumpliendo con los requisitos para convertirse en votante potencial nunca han sido incluidos en el padrón electoral (PE) ni en el listado nominal (LN). Este hecho se debe principalmente a dos causas: i) que el agente haya tomado la decisión de no inscribirse; y, ii) que no sepa de la existencia y objetivos del régimen político electoral en el que le corresponde la 'postura' de elector.

El 'invisible' es un tipo ideal construido que ha sido recuperado de la literatura consultada para complementar nuestra propuesta. En los primeros estudios sobre abstencionismo, a este fenómeno se le conoció como 'marginalismo político' (González Casanova, 1986: 89-126), ya que los actores de este tipo quedaban al margen del sistema político-electoral y por tanto eran invisibles a la contabilidad de los porcentajes finales de abstencionistas.³

La existencia de los invisibles se debe principalmente al factor 'régimen electoral', en el que votar es una 'obligación', pero la inscripción en el padrón electoral es voluntaria y no se dispone de una pena corporal para los infractores. De acuerdo con la legislación, los ciudadanos están 'obligados' a acudir a un módulo del Registro Federal de Electores (RFE) a solicitar su inscripción por escrito; sin embargo, existe una gran flexibilidad respecto de la observancia de tal reglamentación.

Según se señala en la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, una de las obligaciones de los ciudadanos es "votar en las elecciones populares en los términos que señale la ley" (36.III).⁴ Esos términos, además, implican para el ciudadano la obligatoriedad de inscribirse de manera voluntaria ante el RFE para obtener su credencial con fotografía, requisito indispensable para emitir el sufragio.

³ Revítese la diferencia entre 'abstencionismo general' y 'abstencionismo real' que propone Rogelio Ramos Oranday en "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales 1964-1982", en Pablo González Casanova (comp.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, Siglo XXI, México, 1985, pp. 163-194.

⁴ Confróntese la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, IFE, México, 2006.

En nuestro país es el Instituto Federal Electoral (IFE) la instancia que tiene a su cargo las actividades relativas a la conformación y actualización del padrón electoral y la lista de electores (artículo 41.III constitucional). De acuerdo con la ley reglamentaria para este instituto, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), los ciudadanos deberán inscribirse en el PE personalmente.

En esa misma ley secundaria se mantiene la 'obligatoriedad' de que todo ciudadano deba inscribirse en este padrón y que tal procedimiento deberá realizarse personalmente.⁵ Pero, dado que tal reglamento no posee ninguna medida coercitiva que 'conmine' al ciudadano a inscribirse, se mantiene implícita para el agente la opción de mantenerse al margen del sistema político-electoral, sin aparecer en el RFE ni en el LN, que son los documentos básicos en los que se inscribe a los ciudadanos y se les faculta para ejercer su derecho al voto.

Algunos datos agregados, que dan cuenta de este tipo de agente, se pueden localizar en el instrumento denominado Verificación Nacional Muestral 2006 (IFE, 2006: 19) que se aplicó a una muestra representativa de la población. Los indicadores aplicados por la VNM detectaron que el 4.59% de la población a nivel nacional se encontraba, en el momento del levantamiento, sin registro ante el RFE.

En el caso de Chihuahua el porcentaje de cobertura del padrón obtuvo resultados similares: en el momento del levantamiento se encontraba sin registro el 4.68% de la población en edad de votar. En la Gráfica 3 se puede observar un comparativo por entidad de la cobertura de registros en PE para el 2005 y 2006.

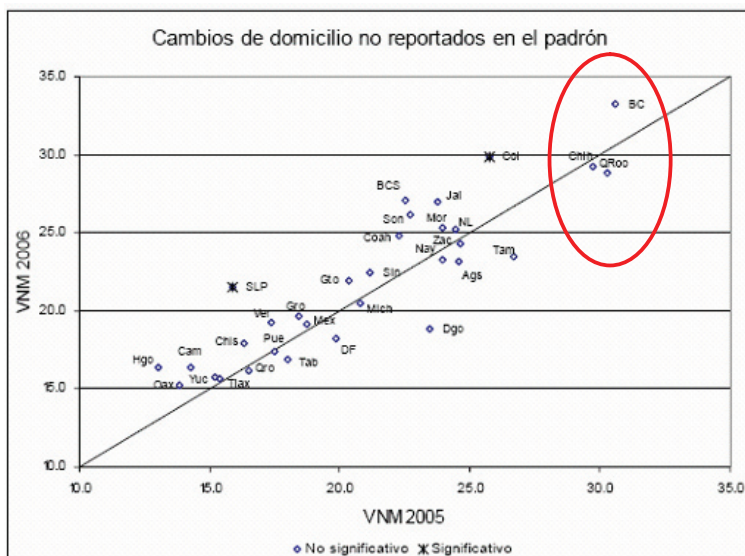
La segunda categoría de abstencionistas que hemos construido es la de los técnicos. Por el tipo técnico se comprenderá al agente que, siendo un votante potencial, se encuentra imposibilitado para ejercer su derecho al voto por causas ajenas a su voluntad. En este caso es importante hacer la aclaración de que estaríamos hablando en términos de probabilidad; se trata de fallas técnicas que los agentes mismos podrían solventar, ya sea con un trámite ante las instancias correspondientes o, en el caso de las fallas georeferenciales, con su

⁵ Véase el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, IFE, México, 1996, artículos 137, 143 y 148, pp. 133 y 136.

Chihuahua serían las siguientes: 1. Ciudadanos que se encuentran en el RFE pero no cuentan con credencial, 9.45%; 2. Ciudadanos que en marzo de 2005 no vivían en el domicilio actual, 11.9%; 3. Ciudadanos que no reportaron su cambio de domicilio en el PE 29.19% (en el LN se detectó al 30.22%); 4. Ciudadanos residentes en la sección del padrón 74.09%; 5. Ciudadanos residentes en el domicilio del padrón, 64.95%; 6. Ciudadanos fallecidos que se encuentran registrados en el PE 2.67%; 7. Ciudadanos con error en la sección de su credencial registrados en el FE, 1.33%; 8. Ciudadanos no reconocidos con registro en el PE, 2.8 por ciento.

En la Gráfica 4 presentamos sólo el comparativo de los cambios de domicilio no reportados por entidad y año de levantamiento de la encuesta. Los votantes potenciales inscritos en el FE en el estado de Chihuahua se encuentran entre los que mayor incidencia tienen de no reportar su cambio de domicilio ante la oficina del RFE.

Gráfica 4. Comparativo del porcentaje de ciudadanos que no reportaron su cambio de domicilio en el PE



Fuente: IFE-Verificación Nacional Muestral (2006: 84). Los ciudadanos que no reportaron su cambio de domicilio en el LN fueron el 30.22 por ciento.

Una pregunta interesante que podríamos hacernos en este momento, a partir del alto porcentaje de ciudadanos que no reportaron su cambio de domicilio (30.22% en LN) sería: ¿cuántos de ellos, que han tenido que ubicarse en la tipología de los abstencionistas técnicos, por no haber reportado su cambio de domicilio, en realidad lo son? Es decir, ¿cuántos actores de este porcentaje más bien deberían ser ubicados como abstencionistas racionales o políticos? Nos estaríamos refiriendo a aquellos ciudadanos que por desinterés en la participación político-electoral no han realizado su cambio de domicilio y, aventurando una hipótesis, podríamos suponer que tal desinterés podría ser producto de una postura razonada de abstención; de allí el híbrido entre ambos tipos de abstencionistas. Una respuesta a esta pregunta la tenemos más abajo y la ejemplificamos con el fragmento de los abstencionistas racionales o políticos.

Un tercer tipo de abstencionista sería el contingente. Se trataría en este caso de un votante leal al sistema político-electoral, con una firme intención de participación, pero que alguna causa le impide llevar a cabo el sufragio. Este tipo de agente es el que estando registrado en el PE, actualizado en la LN, posee su credencial para votar con fotografía y tiene el firme propósito de emitir su voto, pero no lo puede realizar debido a alguna causa ajena a su voluntad.

El carácter de 'contingente' lo adquiere esta tipología por las causas que obstaculizan la emisión del voto y que proceden del contexto de la vida cotidiana del actor. No se trataría aquí de causas técnicas ni de invisibilidad; son causas externas al estatus formalizado de las reglas del juego y a la propia voluntad del agente, que tiene en mente la emisión del voto. Algunos ejemplos de causas serían: enfermedad del votante potencial, el trabajo (como en el caso del fragmento que sigue), el clima, la distancia a la casilla, un viaje, los obstáculos físicos que lo separen del lugar en el que habrá de sufragar, etcétera. Los datos agregados de este tipo de agente comparten tipo, o podrían ser ubicados como votantes 'intermitentes'.

A mí sí me gusta votar. Yo no tengo un partido en especial; a mí me gusta el candidato y por él yo voy a votar, así yo he votado. Pero en dos ocasiones no he votado porque en una de las veces iba a viajar e iba a votar en la

central camionera y no había boletas, y otra vez iba yo a votar con mi vecina saliendo del trabajo, yo salgo a las dos y cerraban casillas a las cinco, y también llegué a votar y ya no había boletas, por eso no he votado, pero yo casi siempre voto.

El cuarto tipo de abstencionista que hemos ubicado es el racional o político. Se trataría en este caso de aquel agente que presenta una actitud consciente de silencio o pasividad individual ante el acto de votar. De acuerdo con la propuesta teórica que hemos seleccionado, la abstención se convierte en un acto razonado; es la expresión de la capacidad de agencia con la que el agente interviene en la esfera de la política, objetando de esta forma al sistema político-electoral.

Al abstencionista racional también se le ha denominado ‘abstencionista de rechazo’ (Alcubilla, 2008: 12) o ‘abstencionista deliberado’ (Dahrendorf, 2000), y tal actitud puede deberse también a la no identificación con alguno de los líderes o programas políticos en competencia, más que al rechazo del sistema político-electoral en su conjunto.⁶

En tal caso estaríamos tratando ya con otro tipo de agente al que denominaríamos como abstencionista ‘intermitente’, pudiendo el agente cambiar de actitud si el contexto percibido llegara a modificarse. En ambos casos la abstención, más que un mero ‘olvido’ o una ‘respetable conformidad’, se convierte en un acto de desobediencia cívica que expresa una insatisfacción política.

⁶ Respecto del abstencionista deliberado (de rechazo, racional, político, etcétera). Ralf Dahrendorf señala que “frecuentemente, las elecciones no se ganan, sino que se pierden. Los triunfales ganadores deben su suerte al hecho de que los votantes ya no quieren más a los perdedores, quieren un cambio. Sin embargo, hoy en día ese voto negativo ha adquirido una nueva dimensión. Una parte cada vez mayor del electorado ya no vota por B porque esté harto de A, sino que está harto de A y ya no vota, punto. La consecuencia es que B gana por incomparecencia, sin obtener votos, porque A ha perdido votos y, por consiguiente, B gana escaños... Más generalmente, la abstención deliberada y asimétrica conduce a unos resultados electorales totalmente inesperados. Y son igual de inesperados para los que llevan a cabo los sondeos de opinión, porque es muy posible que haya gente que exprese una preferencia a una empresa de sondeos y no acuda a votar el día de las elecciones”. Dahrendorf, Ralf, “Votar por no votar”, en *El País*, Madrid, 9-IV-2000.

Es posible que algunas veces este tipo de agentes hayan realizado el acto del voto, pero en el momento de esgrimir los argumentos en favor de su abstención exponen razones que proceden siempre de una evaluación crítica del desempeño gubernamental y de las instituciones y organizaciones que intervienen en la esfera de la política. El acto de abstenerse para el racional va orientado a rechazar un sistema con el que no está de acuerdo; es un actor que ha optado por el acto estratégico de 'la salida' (Hirschman, 1977). De aquí que a este tipo de agente le tenga sin cuidado el trámite para actualizar su credencial para votar; por ello la utilidad de la pregunta que resuelve el vínculo entre los abstencionistas técnicos desactualizados y los racionales.

Cuando nos referimos a los abstencionistas 'apáticos' (indiferentes, insensibles, desafectos) y a los abstencionistas 'técnicos' (por falta de actualización de su credencial para votar) ¿qué tanto estaríamos también haciendo referencia al abstencionista 'político'? La respuesta la podemos obtener sólo con el análisis cualitativo ya que, de acuerdo con la experiencia que hemos derivado del análisis de los grupos focales, en una primera mención los actores esgrimen la causa que tienen más a la mano (la más común, más próxima, la menos comprometida, etcétera.) como argumento en favor del acto de la abstención, y sólo en un segundo momento expresan las razones 'más reales' del acto de la abstención que realizaron.

De aquí que muchos de los que en primera instancia podrían ser categorizados como 'apáticos' y 'técnicos' sean en realidad 'políticos'. El detalle analítico ahora se reorienta hacia el cambio en el tipo de argumentos que se esgrimen en una misma secuencia discursiva; pasar de un mero 'olvido', el 'extravío de la credencial' o un 'disgusto' por el acto de votar, a una evaluación negativa del régimen electoral y del desempeño gubernamental. Véase la secuencia discursiva que sigue:

[98] Y usted ¿por qué no votó?

[99] Porque no tenía la credencial, aparte que siempre es la misma con todos...

[100] Fernando Torres.

[101] Decepcionada toda la gente...

- [102] ¿A qué se dedica Fernando, y cuántos años tiene?
- [103] Traigo una ... 34 ...
- [104] Entonces ¿usted no votó porque no tenía credencial?
- [105] O sea, sí la tengo, nomás que no la hallé...
- [106] Pero en el fondo ¿también siente que es lo mismo?
- [107] Yo sí quería votar, pero pues siempre es la misma de todos modos. Cuando buscan el voto los candidatos siempre van a las colonias populares, yo nunca he visto que vayan a las colonias de los ricos, y cuando se hacen las obras se hacen para el norte, están las calles todas con hoyos..."

Lo que podemos observar en este caso es que para el agente el 'falso argumento' tiene la misma utilidad; en realidad no importa tanto si la credencial está perdida, extraviada, desactualizada, con alguna falla técnica, etcétera, esto puede ser considerado apenas como una estrategia discursiva; en la conclusión del párrafo aparecen las razones de la conducta abstencionista. La secuencia reconstruida a partir de los códigos objeto y los códigos de calificación sería la siguiente: 'siempre es la misma con todos [los gobiernos, independientemente del partido del que procedan]'; '[yo, y toda la gente estamos decepcionados]'; 'cuando buscan el voto los candidatos siempre van a las colonias populares [después se olvidan de ellas]'.

- [12] No me llama la atención, yo veo que casi todo el tiempo todo está mal, que cuentan muchas mentiras, entonces ¿para qué voto?
- [47] Porque hay gente, mucho muy pobre que nadie la toma en cuenta, que ni siquiera van a las colonias, hay colonias muy pobres, hay gente muy pobre que no tiene para comer, no se les presta ayuda, ni se le dan despensas, a mí me ha tocado, yo asisto a un grupo, que dan despensas y hay gente que las necesita, pero la gente que recibe esas despensas son las que tienen más y en realidad no las necesitan.
- [80] No gano nada, se me hace a mí que no gano nada con ir a votar, porque veo las cosas igual, veo lo mismo, siempre es lo mismo, entonces yo digo: "voy a perder mi tiempo ahí en el solón", estoy mejor en mi casa, aquí hago algo y asunto arreglado.
- [84] En la faldita del cerro Coronel, hay muchas casitas de cartón todas agujeradas, mucha gente ahí muy pobre... entonces gracias a Dios noso-

tros ya no vivimos así en eso, cuando llegamos nosotros a esa colonia, así llegamos viviendo nosotros, en un jacalito de lámina y de cartón y poco a poco fuimos haciendo la casa, la casa de ustedes, pero eso se ve siempre, siempre es la misma, crecen familias y van creciendo, se aumentan más niños y se van orillando y ahí vive la gente en sus casitas de cartón, siempre ha existido eso y eso de que las casas... pues sí las hacen, pero están muy caras, hay gente que no tiene trabajo, como para estar pagando una casa, entonces mucha gente se agarra un terreno y poco a poquito le van haciendo cimientos y algo, pero por lo pronto están viviendo en casas de cartón y sin muebles, inclusive ahí tenemos una vecina que tiene a sus papás, están como malitos los dos, nadie los ayuda, viven de renta porque el señor tiene una pensión, la pensión no les dura mucho porque cuando ella va y cobra la pensión del señor, los sobrinos y los demás familiares que tienen por ahí cerca y saben que tienen lo de la pensión van y les quitan en vez de ayudarlos, no tienen ni cama donde dormir, hay mucha gente así; entonces, yo digo, el voto: ¿para qué?

Un dato interesante que vendría a reforzar la hipótesis que caracteriza al tipo abstencionista ‘político’ como desencantado del sistema político electoral, a partir del proceso evaluativo que realiza, es el que reporta el diario *Reforma* en una encuesta realizada en el 2003 (*Reforma*, 08-07-2003), en la que se obtuvo que el 40% de los encuestados que no votaron lo decidieron el mismo domingo, privilegiando el 60% ocupar su tiempo en las tareas del hogar.

El último de nuestros tipos de abstencionistas sería el beligerante. En este caso tenemos lo que se conoce como tipo ‘extremo’ en la secuencia de tipos construidos para esta dimensión del comportamiento electoral. De acuerdo con Alcubilla (2008: 12) cuando la abstención rebasa los límites de la decisión individual para convertirse en un movimiento en favor de la abstención e inhibición de la participación (o abstención activa), con el objeto de hacer pública la oposición al régimen político o al sistema de partidos, toma la forma de lo que él propone como abstencionismo de lucha o beligerante.

Este tipo de abstencionista es el que, al igual que los actores que conminan a alguien a votar en algún sentido, puede realizar este acto

en varias esferas de la vida cotidiana, y van desde lo que se conoce como la 'labor hormiga', intentando incidir en las actitudes de las personas cuando expone las razones de su abstención en encuentros cara-a-cara, hasta actos más abiertos como pintas, distribución de volantes o propaganda a través de las redes sociales de Internet. En nuestro país los actos del abstencionista beligerante sólo tienen sanción para los ministros de culto religioso (Cofipe, art. 404) y para funcionarios partidistas y candidatos con pena corporal y multa (Cofipe, art. 406).

Una tipología para votantes

Una tipología de abstencionistas no estaría completa sin su contraparte de actores votantes. Es necesario señalar, además, que algunas de las categorías de esta dimensión del comportamiento electoral han surgido o se han inferido de los propios datos analizados y, por tanto, resultan relevantes en la comprensión de los actos estratégicos que los agentes emprenden dado que también tienen sus razones para la participación. El vínculo que se puede observar entre abstencionistas y votantes es que, por ejemplo, los votantes 'duros', 'clientelistas', 'intermitentes' y 'nominales' pueden convertirse en algún momento en abstencionistas 'contingentes' o en 'racionales o políticos'.

El tipo de votantes duros son los leales al sistema político-electoral; están convencidos de la importancia de su participación en el funcionamiento de la democracia representativa y del régimen electoral. Ellos votan casi siempre por su partido, pero en ocasiones votan 'razonadamente' en favor de algún candidato, independientemente del partido al que pertenezca. Este tipo de agentes siempre tienen la convicción de votar, pase lo que pase y no escapan de convertirse en abstencionistas políticos, técnicos o contingentes.

Al voto 'duro' también se le conoce como 'voto por pertenencia social' (Mieres, 1994: 22) que se produce en función de la participación del elector en algún colectivo social al cual asigna significación, en particular: el voto de clase, el voto de género o el voto regional. En nuestro país los votantes de este tipo resultan ser principalmente los

miembros de organizaciones con relación corporativa partidista, la membresía de los propios partidos políticos y ciertos enclaves que se identifican por el estrato socioeconómico.

Esta es la única categoría en la que puede ocurrir lo que se denomina como ‘voto de castigo’; los actores siendo reflexivos, como ya antes hemos señalado, evalúan el contexto para tomar su decisión [o el sentido que darán a su voto]; los votantes ‘duros’ pueden abstenerse ‘políticamente’ o cambiar de partido provisionalmente debido a inconformidades con su propia organización política.

En el caso de los votantes intermitentes se trataría de agentes leales convencidos, pero que participan sólo en función de lo que esté en juego y/o si consideran que su voto influirá en el resultado final del proceso; éstos no forman parte de la organización partidista articulada por redes clientelares y/o corporativas; difieren del votante duro y también se les ha denominado como ‘votación flotante’ (Mora y Rodríguez, 2003: 62). Éstos tampoco escapan de convertirse en abstencionistas técnicos, contingentes o políticos. Las fluctuaciones de la participación electoral entre elecciones presidenciales e intermedias dan cuenta de la existencia de este tipo de votante.

Los clientelistas son los agentes votantes que participan principalmente por un compromiso moral de intercambio en el ‘micro mercado’ electoral. Tal intercambio se realiza a través de redes clientelares y/o corporativas con algún partido o candidato. Los agentes de esta categoría intervienen en el mercado electoral con un recurso (voto potencial) que buscan intercambiar por algún tipo de ayuda en el corto o mediano plazo (p.ej. trabajo, trámite gubernamental, enseres domésticos, alimentos, algún beneficio para su comunidad, etcétera). Pueden convertirse en abstencionistas políticos por incumplimiento en el trato del intercambio. No escapa de convertirse en abstencionista técnico o contingente.⁷

⁷ Referencia a los dos tipos de intercambio que concibe Bobbio para el mercado electoral; nuestra contribución sería el ‘micro mercado electoral’ que ya se vincularía más con el de ‘clientelismo’ que nos propone Pablo Mires (1994: 11).

[6] Yo trabajé en un restaurante, y en ese restaurante hacían reuniones del partido de Convergencia, cuando apenas estaba buscando votos para lograr ser un partido, y pues hasta me ofrecieron, como sus dirigentes son gente del magisterio, me ofrecieron una plaza como maestro si votaba por ellos, y yo les dije que no me interesaba, como te digo, soy apartidista...”⁸

[25] Claro, claro, la gente así es. Ya no creas que están nada más a la espera de que llegues y de que puedas cumplir con las promesas de campaña. Ellos los apoyos los quieren en el momento. Mira, esta última vez, aunque como siempre, he trabajado con las comunidades, me pidieron que les ayudara con unas computadoras. Pues tuve que conseguirlas; eran de medio uso, pero se las llevé, así funciona; ellos estaban conmigo.

En el fragmento de arriba podemos advertir la existencia del clientelismo como mecanismo de intercambio vigente en el régimen electoral de nuestro país. De acuerdo con el mismo Mieres (1994: 19), el clientelismo opera sobre la base de un vínculo particular personal e irremplazable entre el dirigente político y el ciudadano, en que este último brinda su apoyo electoral en contraprestación de un favor obtenido. Aquí no obstante, diferimos con Mieres, dado que el vínculo no es irremplazable y, por el contrario, su mantenimiento estará en función de una evaluación sistemática de los agentes que participan del intercambio.

El votante nominal, por su parte, será aquel agente cuyo voto está en función de los ‘otros significativos’. La motivación surge del cambio o reforzamiento de las actitudes del actor hacia un partido o político por conducto de su organización sindical, coincidencias con su empleador, amigos, la familia, etcétera. No está orientado en función de la selección de algún candidato o programa de gobierno en particular, ni llega a ser clientelar.

[6] En mi familia, por ejemplo, mi mamá todos los años va y vota, mi hermana la menor, yo la aconsejé, antes de cumplir la mayoría de edad, la aconsejé que se metiera a la juventud panista, porque andaba Vicente

⁸ EI1: Marco R., 41 años, *parquero*, ‘abstencionista político’, entrevistado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el 6 de agosto de 2008.

Fox, no porque me gustaran los candidatos, y se metió y le dieron un reconocimiento, se lo dieron, el gobernador, en el hotel Casa Grande, allí hubo una convención. Ella ha participado en las casillas por parte del PAN, yo la promoví, de hecho hay una anécdota...”

Al votante nominal también se le conoce como ‘votante por referencia’, en el que la motivación electoral dominante se sitúa en el peso de las relaciones interpersonales significativas del agente, es decir, que la relación con terceros individualizados y próximos se convierte en la referencia fundamental de la decisión electoral. Puede abarcar desde la influencia de la familia o amigos hasta el apoyo a un liderazgo político público.

Ya antes hemos comentado que los agentes llevan a cabo sus actos a partir de una evaluación del contexto en el que se encuentran, en el párrafo arquetípico de arriba sólo se ejemplifica cómo es que para cierto tipo de actos (en este caso no sólo fue la orientación del voto para algún partido, sino que llegó a orientar el activismo a favor de ese partido) es factible que opere el ‘votante’ o ‘activista’ por referencia.

Finalmente tenemos al agente que se conoce como *free rider*. Este sería el agente más sencillo de definir, ya que se trataría de aquel que mantiene su lealtad orientada hacia el régimen electoral pero nunca [o casi nunca] vota. Este tipo de actor deja que los demás se tomen la molestia de acudir a emitir el sufragio; es el abstencionista/votante que se beneficia de los actos de los demás que buscan construir un gobierno con su participación en los procesos.

[36] Si... volvemos a lo mismo, si yo votara por un partido y otros 100 mil también lo hicieran por ese mismo partido, a lo mejor ganaría el partido que uno quisiera... pero no votamos... otros votan por nosotros... otros deciden por nosotros.⁹

[37] Yo digo precisamente que fue por eso, porque faltaron muchos votos que íbamos a votar por Cano, entonces yo digo que eso tuvo mucho que ver, de mucha gente que no votamos, el voto era para Cano.¹⁰

⁹ EI1-P36.

¹⁰ GF1CCH-P37.

De los fragmentos de arriba podemos deducir la existencia de un abstencionista que está de acuerdo con el funcionamiento del sistema político electoral, con los partidos políticos y los candidatos en competencia. En el primero de ellos se alude al proceso genérico ‘otros deciden por nosotros’, con lo que se reconoce la existencia de actores que están de acuerdo pero que dejan en manos de los demás la decisión de elegir. En el segundo, se supone que tal efecto tuvo una consecuencia “de mucha gente que no votamos, el voto era para Cano [por ello fue que perdió en las últimas elecciones]”.

En este caso del *free rider*, se trata también de un actor racional que deja en manos de los demás la decisión de elegir a los gobernantes que ofrecen sus servicios en el mercado electoral. De acuerdo con Bobbio (1997: 155), la única opinión verdadera es la de los abstencionistas, porque entendieron, o creen haber entendido, que las elecciones son un ‘rito’ que puede ser pasado por alto sin graves daños.

Conclusiones

El método tipológico que hemos utilizado, en su versión de ‘tipo-construido’ nos ha posibilitado la selección y abstracción de características de agentes mediante la comparación y diferenciación de los casos. Este procedimiento demuestra su utilidad, ya que nos permite reducir la dispersión y diversidad del comportamiento electoral a un nivel mucho más coherente y general a partir de los datos y no de la mera reflexión y especulación como regularmente ocurre cuando se trata el tema de las tipologías de abstencionistas y/o votantes.

Como se pudo observar en el análisis propuesto, los actores votantes potenciales se abstienen o participan por muy diversas causas. La capacidad de agencia de los actores desempeña un papel fundamental en la selección del acto (o actos) por medio del cual ellos intervienen en la esfera de la política. Esta selección, como se pudo constatar, está en función de una serie de evaluaciones que de continuo llevan a cabo los agentes entendidos, de acuerdo con la información que manejan del contexto.

Los tipos construidos que hemos elaborado en este artículo no son exclusivos ni exhaustivos. Hemos intentado una tipología que, es importante mencionarlo en este momento, podría incrementar sus categorías y su complejidad a partir de los híbridos ya antes mencionados. Retomando el caso de los invisibles, que fueron detectados por la VNM, tendríamos que proponer a manera de hipótesis de trabajo, que una proporción de ellos bien puede ser ubicada también entre los racionales o políticos. Atendiendo a las razones que los últimos tienen para abstenerse, bien podríamos atribuirles a los primeros para negarse a ser inscritos en el PE.

En ese sentido, respecto de los técnicos, encontramos que una buena parte de las razones que esgrimieron para no actualizar su credencial para votar con fotografía se debe a la desafección o desinterés por la política. Por un lado, es importante considerar que una proporción de los técnicos realmente lo son, es decir, que en el momento del levantamiento de la VNM no habían actualizado su credencial y tenían la intención de hacerlo y, por el otro, también se debe rescatar que las evaluaciones negativas que realizan sobre el desempeño gubernamental fue el mejor argumento a favor de su negligencia para actualizar sus documentos electorales.

En el caso de los racionales o políticos se pudo observar, desde las razones que esgrimieron para abstenerse, que se trata de un agente crítico que evalúa de manera sistemática el desempeño del sistema político electoral y los diferentes niveles de gobierno, actuando en consecuencia. Las conclusiones a las que llega este tipo de agente, a partir de las evaluaciones negativas que tiene sobre el sistema político, es que el acto estratégico de mayor utilidad que puede realizar es el de la salida del sistema. Los actores incluidos en esta categoría, perciben el acto de la abstención como un rechazo al régimen electoral, al sistema político, a los partidos y sus candidatos.

El tipo de percepción que los actores tienen del sistema político-electoral está relacionado con la intencionalidad del voto y/o de la abstención. A una percepción de ineficiencia e incapacidad (una percepción negativa) de los gobiernos para resolver los problemas apremiantes de la colectividad, en el caso de la tipología de abstencionista

racional (o político) se le relacionan la intención de la abstención o de la salida del sistema.

Las tipologías que hemos señalado dan cuenta de esa dispersión y correlación: tipo de percepción-tipo de votante.

De aquí que las propuestas de intervención, en el caso de que se quiera modificar la percepción que los propios actores tienen de la política, deberían orientarse más bien a mejorar el desempeño gubernamental que es evaluado de manera sistemática por los agentes; reorientar o modificar las políticas públicas hacia el desarrollo social y de mejoramiento de las condiciones materiales de existencia de los estratos de la población económicamente menos favorecidos.

Podemos decir, finalmente, que el análisis cualitativo de las entrevistas grupales que se realizaron en esta investigación sobre las razones de la abstención y participación, es sumamente útil para conocer en detalle las causas y los motivos que los agentes tienen para abstenerse.

Los actores legos son actores metodológicos y 'saben mucho' respecto de los actos que realizan; es decir, saben mucho de las razones que tienen para hacer lo que hacen. La limitación estaría, quizás, en la imposibilidad de generalizar los resultados; no obstante, la implementación del método tipológico en este caso es una buena aproximación al estudio de este tipo de comportamiento desde la perspectiva del actor votante potencial-evaluador del desempeño.

Bibliografía

- Alcubilla, Enrique Arnaldo (2008), "Abstencionismo electoral", Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en <http://www.iidh.ed.cr/capel/>, recuperado el 28 de marzo del 2008.
- Bobbio, Norberto (1997), *El futuro de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Camargo-González, Ignacio (2009c), *El comportamiento electoral: una aproximación teórica, descriptiva y cualitativa a la conducta abstencionista*, COLEF, México.

- (2009d), “El comportamiento electoral: una revisión teórica para el estudio del abstencionismo”, en Isabel Guzmán (coord.), *Democracia y comportamiento electoral: un estudio sobre el abstencionismo en el estado de Chihuahua en el 2008*, IEE-UACH, México.
- Dahrendorf, Ralf (2000), “Votar por no votar”, *El País*, 9 de abril, Madrid.
- Dahl, Robert (1982), *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control*, Alianza, México.
- Entrevista individual 1, realizada en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en abril de 2008, con Marco R. de 41 años, encargado de estacionamiento.
- Entrevista individual 2, realizada en Ciudad Juárez, Chihuahua, en abril de 2008, con Norma M. de 44 años, maestra de secundaria.
- González Casanova, Pablo (1965), *La democracia en México*, Era, México.
- Grupos Focales 1, 3, 5 y 7, realizados en las ciudades de Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, en agosto de 2008.
- Hempel, Carl (1963), “Typological Method in the Social Sciences”, en Maurice A. Natanson, *Philosophy of the Social Sciences; a Reader*, Random House, Nueva York.
- Hirschman, Albert O., [1970] (1977), *Salida, voz y lealtad*, FCE, México.
- Instituto Federal Electoral (1996), Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, México.
- (2006), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México.
- (2006), Verificación Nacional Muestral, México.
- Lazarsfeld, Paul (1962), “Prólogo”, en John Mckinney, *Tipología constructiva y teoría social*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Martínez Azzad, Carlos (1985), “Las elecciones legislativas y la ilusión democrática”, en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, Siglo XXI/IIS-UNAM. México.
- Mckinney, John (1962), *Tipología constructiva y teoría social*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Mieres, Pablo (1994), *Desobediencia y lealtad. El voto en el Uruguay del fin de siglo*, Fin de Siglo, Uruguay.

- Mora Heredia, Juan y Raúl Rodríguez Guillén (2003), “Las elecciones intermedias del 2003: entre el desencanto político y la crisis de representación”, *Revista El Cotidiano*, vol. XIX, núm. 122, noviembre-diciembre, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Moreno, Alejandro (2003), *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*, FCE, México.
- Periódico *Reforma*, 8 de julio de 2003.
- Ramos Oranday, Rogelio (1985), “Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales 1964-1982”, en Pablo González Casanova (comp.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, Siglo XXI, México.
- Tiryakian, Edward (1989), “Tipologías”, en *Enciclopedia de las ciencias sociales*, Aguilar, México.
- Velasco Ortiz, M. Laura (1997), “Un acercamiento al método tipológico en sociología”, en María Luisa Tarrés, *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, Porrúa, México.